

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Requena

*2024/15408 Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de técnico/a de igualdad y convocatoria de realización del primer examen de la fase de oposición.*

#### ANUNCIO

En fecha 7 de Noviembre de 2024 mediante Resolución de Alcaldía número 3170, ha sido aprobada la lista definitiva del proceso selectivo para cubrir en propiedad por el sistema concurso-oposición, una plaza de Técnico de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración General, grupo A2, incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente a la estabilización del año 2021, cuya parte Resolutiva a continuación se transcribe:

Resuelve

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al Concurso Oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración General, grupo A2, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, y a efectos meramente informativos en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Corporación y en la Página Web del Ayuntamiento, [www.requena.es](http://www.requena.es):

Relación de Admitidos/as:

HERRERO MARTINEZ	M.ª ELISA	**7521*
------------------	-----------	---------

Relación de Excluidos/as: No hay.

Segundo.- Designar a los componentes del Órgano Técnico de Selección, que quedará formado por los siguientes funcionarios/as:

Presidente/a: D.ª Begoña Pardo Pardo, Funcionaria de Carrera del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Ignacio Latorre Zacarés, Funcionario de Carrera del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Secretario/a: D.ª Blanca Martínez Martínez, Secretaria del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D.ª Josefa Cerveró Bosch, Interventora del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D.ª Ana María Salinas Martínez, Funcionaria de Carrera del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D.ª Rosa García Pozuelo, Funcionaria de Carrera del M.I. Ayuntamiento de Requena.



Vocal: D. José Nolasco Pérez-Serrano, Funcionario de Carrera del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Marcos Tarín Esteve, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D. Miguel Valero Navarro, Funcionario de Carrera de la Conselleria de Educación.

Suplente: D. Raúl Lucas Iglesias, Técnico Administración General del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Tercero.- Convocar a los miembros del tribunal a las 08:00 horas en la sala de Juntas del Ayuntamiento de Requena, y a las personas aspirantes admitidas a la realización del primer ejercicio de la fase oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, el próximo día 19 de Diciembre a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Cuarto.- Que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Electrónico, y en la página Web del Ayuntamiento: [www.requena.es](http://www.requena.es).

Requena, 7 de noviembre de 2024.—El alcalde, Mario Sánchez González.

